

Dado que el Ayuntamiento de Algemesí, se arrecia en el compromiso de apoyar y colaborar con l'Asociación de Peñas Cadafaleres de la Semana de Bueyes de Algemesí con el objetivo de promover y poner en valor las numerosas actividades que desarrolla esta entidad y que permiten, además de organizar la Semana de Bueyes, vertebrar y coordinar la acción de las diferentes peñas cadafaleres con que cuenta nuestra localidad, para dar continuidad y ampliar una fiesta popular que cuenta con una larga tradición y una numerosa participación ciudadana en nuestra localidad.

Dado que l'Asociación de Peñas Cadafaleres de la Semana de Bueyes de Algemesí ejerce la función rectora y coordinadora para la celebración de la tradicional fiesta taurina de Algemesí y de los actos organizativos relacionados con la fiesta.

Dado que tanto el Ayuntamiento de Algemesí, como la Asociación de Peñas Cadafaleres de la Semana de Bueyes de Algemesí en ejercicio de sus respectivas competencias y ámbitos de actividad, estiman conveniente al interés general colaborar en el fomento de las fiestas populares tradicionales del municipio de Algemesí y en su difusión fuera del ámbito municipal.

El regidor que sotasigna propone a la Junta de Gobierno Local la siguiente,

PROPUESTA De ACUERDO

Primero. Aprobar las bases y convocar el Concurso del cartel de la Semana de Bueyes de 2024, de acuerdo con las bases que se explicitan al anexo I.

Segundo. Asignar el importe del premio en cargo a la partida presupuestaria 2024-338-48100.

Tercero. Dar difusión de estas bases a través de las redes sociales y los medios de comunicación municipales.

Quart. Notificarlo al Departamento de Intervención.

Natxo Silvestre Sabater, regidor de Turismo, Fiestas y Tradiciones. Algemesí, a la fecha de la firma

Documento firmado electrónicamente. Código de verificación al margen

ANEXO I

El Excelentísimo Ayuntamiento y la Comisión Taurina de Algemesí convocan la edición de 2024 del concurso del Cartel Taurino para la Semana de Bueyes de Algemesí, las bases del cual son las siguientes:

1.- Podrán participar todas las personas que lo desean y podrán presentar más de un cartel. Los trabajos tendrán que ser originales e inéditos, no galardonados en otros premios o concursos.

La Comisión se reserva el derecho de descalificar del concurso cualquier cartel que estimo que sea copia total o parcial de otro cartel existente o que incorpore alguna imagen o algún diseño de texto existente con anterioridad que no sea de autoría propia.

2.- Los concursantes realizarán los trabajos sobre un tema o motivo relacionado con el mundo taurino y tendrá que quedar claramente identificado al cartel que se trata de la Semana de Bueyes de Algemesí.

3.- Tendrá que figurar la siguiente leyenda en los originales:

PLAZA DE TOROS De ALGEMESÍ
BUEYES 2024

(Los signos de acentuación tienen que aparecer aunque la leyenda esté en mayúsculas)

4.- La técnica del cartel, a pesar de las características propias de los carteles taurinos, podrá ser de cartel en todas las modalidades (a mano, composición fotográfica, ordenador...).

5. La composición del cartel tendrá que adoptar la forma vertical con las medidas siguientes: 40 cm de anchura por 50 cm de altura. Sin margen. El cartel se tendrá que presentar montado sobre una superficie rígida, del mismo tamaño antes indicada. Los autores de los esbozos realizados en ordenador, en caso de ser premiados, estarán obligados a presentar en apoyo informático todos los archivos y todas las fuentes tipográficas empleadas, necesarios para realizar los fotolits, así como una ficha



indicando el entorno informático (Mac o PC), y el programa o procedimiento utilizado. En el supuesto de que el esbozo tenga imágenes en píxeles (tif, eps, bmp, Photoshop,...) tendrán que estar en alta resolución: 300 x 300 píxeles por pulgada a tamaño de impresión. El autor o autora será responsable de la correcta realización de los archivos aportados. En ningún caso se admitirán imágenes o fotografías reproducidas otros autores.

6.- Los originales se podrán realizar con libertad de procedimiento. La reproducción no tiene que ofrecer dificultades y no tiene que exigir más de cuatro tintas. Se excluyen de la composición las tintas doradas y plateadas, así como los colores fluorescentes.

7.- El plazo para la admisión de los trabajos finalizará el día 21 de junio de 2024 a las 14 horas. Los trabajos se tendrán que presentar en:

- Museo Valenciano de la Fiesta, calle Nueva del Convento, 71, 46680 Algemesí. En horario del museo: de miércoles a sábado, de 11 a 14 horas, y de 17.30 a 19.30 horas, y martes, domingos y festivos, de 11 a 14 horas (lunes cerrado).

- Ayuntamiento de Algemesí. Despacho 9.2. -2.ª planta- (Plaza Mayor, n.º 3, 46680 de 8.00 a 15.00 horas).

8.- Los trabajos se presentarán sin firmar, irán acompañados de un sobre cerrado con los datos, el teléfono y el domicilio del autor o la autora así como una declaración jurada donde se exprese que la idea del cartel es original del autor/a y, en el caso de tener fotografías, que son imágenes propias del autor/a del cartel y no copias, ni plagios.

9.- Se concederá un premio único de 1.200 euros.

10.- El jurado, que habrá sido elegido con anterioridad, hará pública la decisión a partir del día 26 de junio de 2024. Los esbozos participantes se mostrarán en una exposición en el Museo de la Fiesta.

11.- El cartel ganador quedará en propiedad de la Comisión Taurina, que hará el uso que estimo conveniente. Los esbozos no premiados podrán ser retirados a partir del día siguiente del día que finalizo la exposición, en el Museo de la Fiesta. Transcurridos 30 días, si no han sido recogidos, se entenderá que los autores renuncian a cualquier derecho sobre las obras, las cuales quedarán en propiedad de la Comisión Taurina.



12.- La presentación de trabajos en este concurso implica la aceptación total de estas bases.

13.- El jurado se reserva el derecho a dejar desierto el premio en el supuesto de que ningún trabajo consiga la calidad requerida

Más información en la página web del Ayuntamiento de Algemesí
www.algemesi.es/va/pagina/premis-concursos